

La evaluación de la planificación para el desarrollo

PROGRAMA PRELIMINAR

20 a 31 de mayo de 2019 (a distancia)

10 a 14 de junio de 2019 (presencial)

ORGANIZACIÓN

El curso es organizado por el Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES) de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) en colaboración con el Centro de Formación de Santa Cruz, Bolivia de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID).

OBJETIVOS

Objetivo general:

El curso busca aumentar la contribución de la evaluación como medio para mejorar la práctica de la planificación, la programación y la ejecución de las políticas públicas, y el logro de resultados para el desarrollo.

Objetivos de aprendizaje:

1. Conocer y discutir los desafíos de la evaluación en el ciclo de la planificación y gestión pública para el desarrollo, en su papel de articulador de aprendizaje y retroalimentación de las políticas públicas.
2. Entender las bases para evaluar los sistemas de planificación para el desarrollo, y sus principales instrumentos de la planificación para el desarrollo, y asegurar la calidad, credibilidad y legitimidad del proceso evaluativo.
3. Conocer y discutir cómo evaluar el diseño, la implementación y el logro de resultados (desempeño) de los planes de desarrollo, en sus distintas expresiones (nacionales o subnacionales, sectoriales, transversales o específicos, institucionales y territoriales).
4. Discutir temas emergentes en la evaluación de la planificación para el desarrollo, tales como: la evaluación de la planificación regional y territorial; la participación en la planificación y la evaluación; y la importancia de la evaluación para la implementación y logro de la Agenda 2030, y los desafíos que se presentan para los sistemas de evaluación en América Latina y el Caribe.

ANTECEDENTES

La evaluación es un componente fundamental de la planificación para el desarrollo¹: proporciona información para verificar si lo que se planificó en las políticas públicas está permitiendo obtener los resultados previstos, y si estos corresponden, entre otros, a cambios en materia de bienestar, aumento de las capacidades y el goce efectivo de los derechos de la población. Sus resultados aportan conocimientos para crear planes y políticas; ponen en evidencia problemas no detectados; contribuyen a estructurar alternativas; aportan datos para implementar nuevos programas y proyectos; y justifican decisiones o alternativas de políticas. Es decir, permiten a los gobiernos tomar decisiones estratégicas de manera informada, y a su vez, difunden lo realizado – y logrado – a la ciudadanía por medio de la rendición de cuentas.

La actividad de evaluación se puede plantear como una valoración en tres niveles articulados del quehacer público: macro (evalúa las prioridades políticas de largo y mediano plazo, en general expresadas en los planes y visiones de desarrollo, tanto a nivel nacional como en el territorio), meso (se enfoca a evaluar la política sectorial e intersectorial de mediano plazo, y los planes e institucionalidad pública que la operacionaliza) y micro (se centra en la medición de procesos de gestión y el desempeño de corto plazo de los programas, proyectos y servicios públicos). Definida de esta manera, la evaluación se

¹ La CEPAL define el concepto de planificación para el desarrollo como un proceso en el cual “a partir de la visión de lo que se quiere lograr, se acuerdan las políticas necesarias para alcanzarla y se definen indicadores que permitan medir progresos en ciertos plazos acordados. Es un proceso gubernamental integrador, explícito, organizado y participativo, orientado a determinar los cursos de acción que un país debe emprender para la consecución de sus objetivos de largo plazo” (CEPAL/SEGIB, 2011, pág. 51). Los procesos de planificación “están contenidos en los denominados instrumentos de planificación, que pueden ser planes nacionales de desarrollo, planes sectoriales, planes transversales (como los planes de igualdad de género), planes subnacionales o planes municipales, entre otros. En este sentido, el Estado tiene, a través de su sistema nacional de planificación, la función de coordinar acciones, articular actores y emplear recursos a lo largo de las diferentes etapas de la planificación y la gestión pública, que contemplan desde la construcción de un futuro deseado y el plan para alcanzarlo —pasando por las acciones para implementarlo y el monitoreo a lo largo del camino— hasta la evaluación tanto del proceso como de los resultados obtenidos.” (CEPAL, 2017, pág. 6)

convierte en un mecanismo articulador y transversal, pues tiene el potencial de vincular los contenidos de formulación de las políticas públicas con su implementación, con la gestión de los recursos y los efectos sociales y, además, refleja la interacción entre los distintos sectores de gobierno. También, posibilita la interacción entre el centro de gobierno (presidencia, finanzas, planificación, etc.) y los sectores (salud, obras públicas, vivienda, etc.), a través de la evaluación y el monitoreo que exploran y construyen información de diversas fuentes y enfoques sobre la intersectorialidad en el ejercicio de las políticas públicas para ciertos programas o estrategias de desarrollo (protección social, fomento productivo, por ejemplo), la coordinación entre las diferentes instituciones públicas, entre las regiones y los niveles de gobierno (central, sectorial, estatal, municipal), y con la sociedad civil. Es así que la evaluación y el monitoreo son medios sistémicos para articular la planificación con la gestión pública e integrar el aprendizaje permanente.

La evaluación es el estudio sistemático sobre qué funciona en una intervención pública para el desarrollo, por qué, bajo cuáles circunstancias y para quiénes: proporciona evidencia e información sobre cómo llegamos a donde queremos estar.

La incorporación de la ciudadanía en los procesos evaluativos, como también de los actores claves de los sistemas de planificación y sus planes de desarrollo es vital para conocer e integrar sus múltiples comprensiones del "éxito" de un plan, su conocimiento de primera mano sobre la implementación efectiva de los planes, como también, sobre su grado de apropiación de los procesos de co-producción de los resultados de desarrollo. La evaluación participativa en procesos territoriales de planificación para el desarrollo, como también el ensayo de experiencias y metodologías participativas de evaluación forman parte de los temas emergentes en la evaluación de la planificación para el desarrollo, en conjunto con el rol de la evaluación en el marco de la implementación de la Agenda 2030. La Agenda 2030 establece que "los gobiernos tienen la responsabilidad principal de la revisión, a nivel nacional, regional y mundial, en relación con los progresos realizados en el cumplimiento de las metas y los objetivos en los próximos quince años". El desafío de la implementación de la Agenda 2030 en los países de América Latina y el Caribe apunta a la necesidad de fortalecer las capacidades de evaluación para contribuir a la rendición de cuentas y al aprendizaje.

En un entorno donde los recursos necesarios para cumplir los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS) son escasos, es necesario contar con información robusta sobre la calidad de las intervenciones públicas para el desarrollo: ¿qué modelo de intervención funciona mejor en qué contextos? ¿Cuáles son los factores que influyen y obstaculizan el éxito del logro de resultados, cuáles factores pueden poner en riesgo su sostenibilidad? ¿Cómo romper silos institucionales y promover un enfoque integrado con el fin de lograr el mayor grado de resultados eficaces y eficientes en la implementación de las políticas públicas para el desarrollo? ¿Se cumplen los objetivos de los planes de desarrollo? ¿Cómo?

Este curso indaga esta temática a través de examinar los procesos, enfoques y métodos para la evaluación de los planes de desarrollo en sus distintas expresiones y dimensiones. Asimismo, explora la función de evaluación en los sistemas de planificación y gestión pública, y cómo fortalecer su rol como motor del aprendizaje para así, contribuir al mejoramiento de la calidad de vida, la prosperidad y las oportunidades disponibles para la ciudadanía en la región.

DURACIÓN

El curso combina dos semanas de trabajo a distancia (10 horas por semana) iniciando el 20 y 27 de mayo, y una semana presencial, iniciando el 10 de junio, con una duración de cinco días corridos de trabajo equivalentes a 40 horas pedagógicas, para un total de 60 horas.

METODOLOGÍA

El diseño pedagógico del curso se sustenta en que el modelo más efectivo de enseñanza-aprendizaje, es el de construcción colaborativa, donde los participantes elaboran nuevos conocimientos a partir del análisis interactivo de los contenidos con los docentes y compañeros. El curso, por lo tanto, se basa en métodos de capacitación activa, orientada a requerimientos de profesionales que cumplen funciones de importancia institucional y bajo la modalidad de "aprender haciendo". Los participantes tendrán la oportunidad de revisar conceptos, desarrollar criterios y aplicar las técnicas e instrumentos vistos en las clases lectivas mediante la sistemática realización de talleres en grupo y estudios de caso.

El curso, de carácter intensivo, con horas dedicadas a exposiciones de cátedra y talleres, ocupará todas las mañanas y las tardes de lunes a viernes de forma presencial, lo que requerirá la dedicación completa y exclusiva de los participantes. La fase presencial

es precedida por una fase preparatoria a distancia sobre la Agenda 2030 y sobre el tema de Planeación Participativa. El curso está organizado para un grupo de 20 a 25 participantes.

CONTENIDOS TEMÁTICOS

Fase previa a distancia

Módulo 1 (20 a 24 de mayo): Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Una mirada regional

Módulo 2 (27 a 31 de mayo): Planificación participativa

Los alumnos deberán realizar una fase previa a distancia de dos módulos, indispensable para desarrollar adecuadamente la fase presencial, utilizando la plataforma de CEPAL (moodle <http://elearning.cepal.org/moodle/login/index.php>). Se consideran dos semanas de plazo para completar esta actividad, por un total de **20 horas de dedicación** en completo. La fase a distancia contempla un módulo sobre la Agenda 2030 y los desafíos que tiene América Latina y el Caribe (ALC) en la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, y su incorporación en los procesos de planificación y gestión pública para el desarrollo. El segundo módulo de planificación participativa busca que los participantes puedan identificar y reconocer la importancia de la participación de la ciudadanía en el diseño de políticas y en la gestión pública.

Fase presencial (10 a 14 de junio): La evaluación de la planificación para el desarrollo

El curso busca proveer de un espacio para la construcción de conocimiento sobre la evaluación de la planificación para el desarrollo. Específicamente en los cuatro módulos del curso, se discutirán y abordarán temas relacionados a:

Módulo 1 – Marco global para la evaluación de la planificación para el desarrollo

Sesión 1 - La evaluación en la planificación y la gestión pública para el desarrollo

- El rol del Estado y del Gobierno, las políticas públicas y la cadena de valor público
- Los desafíos de la planificación para el desarrollo
- Los desafíos de la evaluación en el marco de la planificación y gestión pública para el desarrollo
- Los objetos de la evaluación de la planificación para el desarrollo – los sistemas de planificación y los instrumentos de planificación (planes nacionales de desarrollo (PND), planes temáticos o sectoriales, planes de acción, planes institucionales, planes territoriales)

Sesión 2 – Base conceptual para la evaluación en el sector público

- ¿Qué es la evaluación en el sector público? (orígenes, paradigmas, usos)
- Conceptos básicos de la evaluación en el sector público
- El marco metodológico de la evaluación – objetivos de la evaluación, preguntas evaluativas, teoría de cambio, criterios, métodos
- Consideraciones de credibilidad, calidad y legitimidad en la evaluación
- Pasos en una buena evaluación

Módulo 2 – La evaluación de los sistemas de planificación

Sesión 3 – Los sistemas de planificación y su diagnóstico

- Introducción a los sistemas de planificación (componentes, panorama regional – El Observatorio Regional de Planificación para el Desarrollo)
- El Planbarómetro – instrumento de diagnóstico de un sistema de planificación
- Casos de aplicación

Taller 1 – Diagnóstico de los sistemas de planificación (Planbarómetro)

Módulo 3 – La evaluación de la planificación para el desarrollo – Cadena de Valor

Sesión 4 – Evaluación del diseño de planes – marco conceptual, consideraciones metodológicas y casos

- Evaluación del proceso de diseño (calidad, consistencia y coherencia metodológica de elaboración del plan)
- Evaluación de los contenidos del plan (calidad; consistencia y coherencia interna (estructura); consistencia y coherencia externa (alineación estratégica); medios de implementación (vínculos plan - presupuesto; institucionalidad)
- Revisión de buenas prácticas y dificultades (Casos de planes nacionales y subnacionales, planes sectoriales, planes institucionales, planes transversales)

Taller 2 – Evaluación del diseño de planes (CASO)

Sesión 5 – Evaluación de la implementación de planes – marco conceptual, consideraciones metodológicas y casos

Evaluación de la eficiencia de la implementación de sus estrategias, planes y programas

- Evaluación de la eficacia y eficiencia de su gobernanza y gestión
- Evaluación de la eficiencia y eficacia del uso de los recursos
- Evaluación de la coordinación entre los entes implementadores y las alianzas estratégicas para la instrumentación del plan
- Revisión de buenas prácticas y dificultades (Casos de planes nacionales y subnacionales, planes sectoriales, planes institucionales, planes transversales)

Taller 3 – Evaluación de la implementación de planes (CASO)

Sesión 6 – Evaluación del logro de resultados de planes – marco conceptual, consideraciones metodológicas y casos

- La evaluación de eficacia – la medición del avance y desempeño del plan (metas, resultados)
- La evaluación de eficacia - la medición de los impactos sobre el desarrollo, discusión sobre las externalidades
- Consideraciones específicas en torno a los indicadores
- Revisión de buenas prácticas y dificultades (Casos de planes nacionales y subnacionales, planes sectoriales, planes institucionales, planes transversales)

Taller 4 – Evaluación del logro de resultados de planes (CASO)

Módulo 4 – Temas emergentes en la evaluación de la planificación para el desarrollo

Sesión 7 – Evaluación de la planificación regional y territorial y sus planes

- ¿Qué es la planificación regional-territorial?
- ¿Cómo evaluar la planificación regional-territorial?
- Consideraciones conceptuales y metodológicas
- Revisión de buenas prácticas y dificultades (casos)

Taller 5 – Evaluación de la planificación regional y territorial

Sesión 8 – Gobierno abierto, planificación participativa y enfoques evaluativos participativos

- Los principios de Gobierno Abierto, el marco de la Alianza para el Gobierno Abierto como instrumento de cambio, los planes de acción de gobierno abierto
- Revisión de buenas prácticas y dificultades en la evaluación participativa (Evaluación de los Planes de Acción de Gobierno Abierto; otros casos)

Taller 6 – La evaluación participativa

Sesión 9 – Los sistemas de evaluación en ALC – retos para el logro de la Agenda 2030

- Panorama de los sistemas de monitoreo y evaluación en América Latina y el Caribe
- Avances de la región en el seguimiento estadístico de los Objetivos de Desarrollo
- Plataformas de seguimiento, rol de la evaluación, nuevos enfoques en el marco de la implementación de la Agenda 2030
- Discusión desafíos y fortalezas de la función de evaluación para la implementación de los ODS en ALC

Taller 7 – Debate sobre la evaluación y la Agenda 2030.

Sesión 10 – Charla magistral. La evaluación de la planificación para el desarrollo en el Perú (por confirmar). Centro Nacional de Planeación Estratégica, CEPLAN (Perú)

- El rol de la evaluación en el Sistema de planificación del Perú
- Los desafíos de la evaluación en el Sistema de planificación del Perú
- El monitoreo y la evaluación, y la implementación de los ODS en el Perú
- Discusión Primera Evaluación del Plan Estratégica Nacional de Desarrollo (2018)

Taller 8 – Debate final sobre los desafíos de la evaluación de la planificación para el desarrollo, en base del trabajo de sesiones y talleres.

PERFIL DE LOS PARTICIPANTES

Se orienta principalmente a profesionales del sector público, en los tramos medio y alto de su carrera funcionaria y del gobierno central o subnacional, con responsabilidades en el ciclo de la planificación y gestión pública para el desarrollo (planificación, programación, ejecución, presupuesto e inversión, y monitoreo y evaluación de las políticas públicas para el desarrollo). Dado que uno de los objetivos primordiales es el intercambio entre los asistentes, se privilegiará la participación de profesionales con experiencia en el tema, del ámbito público. Los postulantes deberán tener formación universitaria completa.

EXIGENCIAS ACADÉMICAS

El Curso exige dedicación exclusiva y la asistencia a todas las actividades académicas, en los horarios establecidos, será obligatoria. Para aprobar el curso se requiere al menos un 90% de asistencia a clases y talleres. La compleción del módulo a distancia es obligatoria para aprobar el curso.

La evaluación de la planificación para el desarrollo (fase presencial)

Malla preliminar

	Lunes 10 de junio	Martes 11 de junio	Miércoles 12 de junio	Jueves 13 de junio	Viernes 14 de junio
Horas/Días	Módulo 1 MARCO GLOBAL PARA LA EVALUACIÓN DE LA PLANIFICACIÓN PARA EL DESARROLLO	Módulo 3 LA EVALUACIÓN DE LA PLANIFICACIÓN PARA EL DESARROLLO - CADENA DE VALOR	MÓDULO 3 (CONT.)	MÓDULO 4 (CONT.)	FINALIZACIÓN
09:00 a 11:00	Inauguración (09:00 a 09:30) Sesión 1 La evaluación en la planificación y la gestión pública para el desarrollo	Sesión 4 Evaluación del diseño de planes Marco conceptual, consideraciones metodológicas y casos	Sesión 6 Evaluación del logro de resultados (desempeño) de planes Marco conceptual, consideraciones metodológicas, casos	Sesión 8 Gobierno abierto, planificación participativa y enfoques evaluativos participativos	Sesión 10 <i>Charla magistral</i> La evaluación de la planificación para el desarrollo en el Perú (<i>Por confirmar</i>) Centro Nacional de Planeación Estratégica, CEPLAN (Perú)
11:00 a 11:30	Café				
11:30 a 13:00	Sesión 2 Base conceptual para la evaluación en el sector público	Taller 2 Evaluación del diseño de planes	Taller 4 Evaluación del desempeño de planes	Taller 6 Evaluación participativa	Taller 8 Debate final (11:30 a 13:00) CLAUSURA (13:00 a 13:30) Almuerzo 13:30 a 14:30 Fin de jornada 15:00
13:00 a 14:00	Módulo 2 LA EVALUACIÓN DE LOS SISTEMAS DE PLANIFICACIÓN	Almuerzo		Módulo 4 TEMAS EMERGENTES EN LA EVALUACIÓN DE LA PLANIFICACIÓN PARA EL DESARROLLO	
14:00 a 15:30	Sesión 3 Los sistemas de planificación y su diagnóstico (Planbarómetro)	Sesión 5 Evaluación de la implementación de planes Marco conceptual, consideraciones metodológicas, casos	Sesión 7 Evaluación de la planificación regional y territorial, y sus planes	Sesión 9 Los sistemas de evaluación en ALC –retos para el logro de la Agenda 2030	
15:30 a 16:00	Café				
16:00 a 18:00	Taller 1 Diagnóstico de los sistemas de planificación	Taller 3 Evaluación de la implementación de planes	Taller 5 Evaluación de los planes territoriales	Taller 7 Debate Evaluación y Agenda 2030 (16:00 a 17:00) Preparación debate final (17:00 a 18:00)	

PROFESORES

Cielo Morales

Licenciada en Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Panamá. Máster en Derecho internacional en *King's College, University of London*, y estudios de maestría en Gestión y Políticas públicas en la Universidad Adolfo Ibáñez en Chile. Cuenta con más de 20 años de experiencia en cooperación internacional para el desarrollo. Es directora del ILPES desde abril de 2017. Anteriormente se desempeñó como Jefa de la Unidad de Gestión de Proyectos de la División de Planificación de Programas y Operaciones y Asesora Regional en Cooperación para el desarrollo de la CEPAL. Durante 16 años trabajó para el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en Panamá, Nueva York, ocupando el cargo de Representante Residente Adjunta en Chile y Bolivia.

Dante Arenas Caruti

Chileno, ingeniero agrónomo, es especialista en Economía Agraria de la Pontificia Universidad Católica de Chile, con Postítulo en Gestión Pública en la Universidad Alberto Hurtado. Con amplia experiencia en la ejecución de estudios y proyectos para el sector público en las áreas de formulación, seguimiento y evaluación de proyectos y programas públicos, con el uso de metodologías cualitativas y cuantitativas, especialmente en las áreas de desarrollo económico local, desarrollo social, finanzas públicas y medioambiente. Ha trabajado asociado a diversas instituciones y empresas como la Dirección de Estudios Sociológicos de la Universidad Católica de Chile (DESUC), la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación – FAO, la Facultad de Economía de la Universidad Católica de Valparaíso, la Dirección de Presupuesto del Ministerio de Hacienda (DIPRES), entre otros. Actualmente se desempeña como funcionario de ILPES / CEPAL, en el Área de Gestión Pública y Gobierno Abierto en la participación de eventos y realización de investigaciones, asistencia técnica y capacitación en las temáticas de Planificación Estratégica, Indicadores, Formulación y Evaluación de programas y proyectos, en diversos países de Latinoamérica (México, El Salvador, Brasil, Perú, Costa Rica, República Dominicana, Bolivia, etc.).

Luís Mauricio Cuervo

Economista de la Universidad de los Andes de Colombia. Doctor en Urbanismo y Planificación Territorial, Institut d'Urbanisme de Paris, Université de Paris XII. Desde 2003 hace parte del ILPES como Oficial de Asuntos Económicos, y se ha desempeñado en capacitación, investigación y cooperación técnica en desarrollo económico local, regional y urbano, así como en prospectiva para el desarrollo. Está a cargo del Área de Planificación, prospectiva y desarrollo territorial del ILPES.

François Fortier

Oficial Superior de Asuntos Económicos del ILPES en Santiago de Chile. En los últimos 25 años, ha trabajado con la ONU, otras organizaciones de desarrollo y universidades en todos los continentes, en áreas de sostenibilidad, cambio climático, transición energética, así como gestión del conocimiento y tecnologías de la información para el desarrollo. Actualmente apoya a los gobiernos en la planificación y la implementación de estrategias de sostenibilidad, particularmente con la articulación sistémica entre sus tres dimensiones – económica, social y ambiental – y entre los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030. Tiene un doctorado en Ciencias Políticas de la Universidad de York en Toronto, y es autor de varios artículos científicos y libros sobre los temas anteriores.

Alejandra Naser

Ingeniero Civil Informático, de la Universidad de Concepción y Máster en Tecnologías de la Información de la Universidad Federico Santa María, Chile. Experta de la CEPAL en materia de Gobierno Electrónico, Gobierno Abierto, Evaluación de Programas y Gestión Pública. Lidera proyectos de Cooperación Técnica a los países de la Región en temas sobre Gobierno Electrónico, Gobierno Abierto y Datos abiertos. Capacita en los cursos nacionales e internacionales del ILPES en materias de: Gobierno Electrónico, Gobierno Abierto, Transparencia Gubernamental, Datos Abiertos, Integración de Sistemas, Evaluación y Uso de indicadores en el Sector Público. Punto Focal en CEPAL de la UNPAN (*United Nations Public Administration Network*) en la disciplina del gobierno electrónico.

Carlos Sandoval

Administrador Público, Magíster en Economía Aplicada, Universidad Católica de Chile, Magister en Urbanismo, Universidad de Chile. Funcionario del ILPES. Coordinador y ponente en cursos de Gestión Estratégica del Desarrollo Regional y Local desarrollados en Argentina, Brasil, Colombia, Chile, Ecuador, Perú, Venezuela, El Salvador, Panamá y Costa Rica. Coordinador y ponente del curso Políticas e Instrumentos del Ordenamiento Territorial desarrollado en Chile y México. Coordinación del programa de educación a distancia del área de desarrollo local y regional de ILPES. Autor de publicaciones en materias de

desarrollo regional, metodologías de planificación y actores sociales para el desarrollo territorial. Es miembro del Equipo de Prospectiva del ILPES.

Alicia Williner

Coordinadora del Observatorio regional de planificación para el desarrollo sostenible. Historiadora (Universidad Nacional del Litoral-Argentina), Magíster en Gestión Educacional (PUCatólica de Chile), Doctora en Ciencias Sociales (ARCIS), funcionaria del Área de Planificación, prospectiva y desarrollo territorial del ILPES.

Lucy Winchester

Economista estadounidense, con 25 años de experiencia en dirección y coordinación de proyectos de desarrollo en Chile y América Latina. Especialista en política pública y evaluación; desarrollo local y urbano; política social y pobreza; gobernabilidad, democracia y descentralización del Estado y en desarrollo sostenible. *Master of Science* en Economía Agraria; *Michigan State University*, EEUU; menciones en Análisis de Política Pública y Comercio. Desde 2008 forma parte del equipo del Área de Políticas Presupuestarias y Gestión Pública del Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES), en Santiago de Chile. Coordina y participa en cursos internacionales y asistencia técnica a gobiernos de la región, en la temática de la política pública, gestión por resultados, políticas presupuestarias, planificación estratégica y evaluación, y desarrollo sostenible. Ha trabajado tanto como consultora para diversos organismos nacionales e internacionales, y como evaluadora externa de programas públicos y programas de desarrollo.

FINANCIAMIENTO

Cada participante deberá procurarse financiamiento para sus pasajes, trámites de visado, pago de tasas aeroportuarias. La Agencia Española de Cooperación Internacional AECID entregará ayudas parciales a las estudiantes, referidas a matrícula, alojamiento (incluidos traslados internos) y alimentación.

POSTULACIONES

Todos los interesados en postular al Curso deberán completar un formulario de inscripción en línea disponible en el sistema de AECID en el siguiente enlace: (<http://intercoonecta.aecid.es/aplicaciones/...>) **Adjuntando carta aval de su jefatura**, según formato adjunto en anexo. Eso marca el inicio del proceso de selección de las candidaturas que se recibirán hasta el día XXX de XXX de 2019, los antecedentes recibidos después de esta fecha no serán considerados en el proceso de selección. El XX de XX la confirmación de aceptación al curso, por parte del comité de selección, se enviará vía correo electrónico a los candidatos seleccionados. Quienes sean seleccionados, deberán confirmar su participación en el curso. La no-confirmación de participación dará pie a integrar otros postulantes que reúnan requisitos para asistir al curso.

COORDINACIÓN ACADÉMICA

Para información sobre el contenido del curso contactar a:

Lucy Winchester

Email: lucy.winchester@cepal.org

Teléfono: 56-2-2210-2509

En el Centro de Formación AECID de Santa Cruz de la Sierra, Bolivia contactar a:

Karina Olachea

Email: elvi.olachea@aecid.es

Teléfono: (5913) 3351322

COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA

Para información general sobre el curso o aspectos logísticos, contactar a:

Leontina Barrera

Email: leontina.barrera@cepal.org

Teléfono: 56-2-2210-2293

En el Centro de Formación AECID de XXXX contactar a:

Karina Olachea

Email: elvi.olachea@aecid.es

Teléfono: (5913) 3351322

Anexo

Fecha: XX

Estimados coordinadores curso XX
ILPES-CEPAL

En referencia al XXXX, organizado por el Instituto de Planificación Económica y Social (ILPES) de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), en conjunto con la Agencia de Cooperación Española AECID, el cual se llevará a cabo en Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, del 10 a 14 de junio de 2019 quiero manifestarle mi interés para que el señor/a XXXXX participe en el curso.

Este curso es de suma importancia para el desempeño de funciones del funcionario/a que avalo debido a:

Indicar acá los motivos por los cuales se postula al curso y cómo los contenidos de éste se vinculan y contribuirán con el trabajo.

Reciba usted mis más cordiales saludos,

Nombre y firma persona que participa en el curso: _____

Nombre y firma supervisor de persona que participa en el curso: _____

Organización/Institución: _____